

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.  
Fuera: un trimestre, 3'50  
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion  
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS

Diez céntimos peseta linea.  
Formas especiales, anun-  
cios de temporada y comu-  
nicados, precios convencio-  
nales.

## Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Epifanio, ob., Stos. Donato y Rufino, mars. y San Saturnino ob.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lorenzo.

## Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran Compañía de Zarzuela.—Función para hoy. ESTRENO de la opereta cómica en tres actos, nominada, «El corazón y la mano.»

PRECIOS: Plateas, 12'50 pesetas.—Palcos principales, 11'50 id.—Palcos segundos, 7'50 id.—Butaca con entrada, 2'75 id.—Delantera de galería con entrada, 1'50 id.—Asientos de id con id, 1 id.—Delantera de paraiso con entrada, 1 id.—Entrada general, 75 céntimos.

A las ocho y media.

## AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de don Francisco de Rosa Coso alto, Platero de la Real casa, se compran duros viejos y doblones de platino dorado, cubiertos y todos objetos de plata y oro que se presenten por peso y su justo valor.

# LA AGRICULTURA Y EL EJÉRCITO

## Vías públicas

A ningún otro ramo como á la agricultura le son indispensables las vías de comunicación baratas y las facilidades y medios de transporte, ya que todos sus productos son de gran volumen y peso, y el comercio á grandes distancias se hace con evidente dificultad. Indispensable es la construcción de muchos caminos vecinales, carreteras, ferrocarriles económicos, canales de riego y pantanos que nos faltan, si la riqueza agrícola de España que constituye el primer factor de la economía nacional, ya que sobre ella descansan, viven y se nutren el comercio y las industrias transformadoras, ha de entrar en un periodo de franca regeneración.

Grande es el capital que para estas importantes obras de interés público se requiere, y triste por desgracia el estado de la Hacienda española para responder á tales necesidades.

Solo con la voluntad nacional, y sin agravar en lo más mínimo el presupuesto del Estado, pueden realizarse en un plazo relativamente corto, si, las Cortes actuales, compenetrándose bien de la angustiosa situación en que se halla la primera y más principal fuente de riqueza de la nación, creen indispensable «oponer á los grandes males los más enérgicos y vigorosos remedios.

Hemos expuesto en otras ocasiones los medios con que el Estado cuenta para la realización de estas obras, de cuya ejecución pende el desarrollo de la riqueza del país, el bienestar de la Nación y el desahogo de nuestra Hacienda y hoy volvemos sobre el mismo asunto, asociándose á los proyectos de la Cámara agrícola de Maldá en Cataluña, que consigna como medios únicos en su concepto, para salvar la crisis que amenaza y al país de los horrores de la miseria la construcción de los ferrocarriles secundarios y otras vías públicas aprovechando las fuerzas del ejército y los reclusos en los establecimientos penales.

España cuenta con un cuerpo de ilustradísimos ingenieros militares, del que en tiempo de paz, no utiliza el Estado una quinta parte del trabajo científico que puede producir. Cuenta con un ejército que, exceptuando el servicio diario de las plazas, está por inacción perdiendo lastimosamente los hábitos del trabajo y cuantos conocimientos útiles al mismo tenía adquiridos cuando tuvo que dejar la azada para empuñar el fusil, cuenta con un número considerable de acémilas, y otros animales de tiro pertenecientes al ejército que, por inacción también, yacen en el interior de las cuadras; tienen almacenadas en sus parques cuantas herramientas son indispensables para la realización de esta clase de obras: y por último, tiene España también por desgracia, un cuerpo de penados, en sus distintos establecimientos de reclusión que padecen material y moralmente, sin producir más frutos á la sociedad en su inmensa mayoría al recobrar la libertad, que el de difundir los más refinados adelantos en la senda del mal vivir, adelantos que allí adquieren uno de otro estos desdichados, con el ocio que disfrutan.

Si las Cortes votasen la ley que obligara de un modo razonado que, todas estas fuerzas útiles del país, cuyo sostenimiento tanto dinero cues-

ta, y que hoy permanece en la mayor inacción, se emplearán de un modo bien dirigido y ordenado en la construcción de las obras de interés general que la Nación necesita, su engrandecimiento moral y material sería visible muy en breve; su riqueza, al acrecentarse, aumentaría considerablemente las rentas del Estado, y el soldado, que al abandonar el pueblo era un rutinario trabajador, pero trabajador al fin, y que hoy al regresar después del cumplimiento de su servicio militar, no es ya rutinario ni trabajador siquiera, volvería al seno de su familia con verdadero hábito de trabajo y con las saludables enseñanzas que el roce con las personas ilustradas, bajo cuya dirección hubiese trabajado, le habrían hecho adquirir.

Véase pues, con cuanta facilidad, y sin gravar en lo más mínimo el presupuesto de gastos del Estado, podrían constituirse miles de kilómetros de canales de riego, caminos vecinales y ferrocarriles económicos con solo la voluntad nacional.

Bastaría para ello que de los 558 jefes y oficiales de ingenieros con que cuenta el ejército de la Nación, se destinarán 100 con 2.000 individuos de la clase de soldados, cabos y sargentos de la misma arma, y estudiar las diferentes vías de comunicación y canales de riego más indispensables y de mayor y más pronto aprovechamiento, para que en un plazo relativamente corto, tuviera el Estado los planos de los que habían de construirse en una zona determinada. Para realizar estas obras, una vez terminados los proyectos, el Estado posee 3.283 animales de tiro para el servicio del ejército en todas las armas; cuenta con 57.000 soldados en todos los cuerpos activos de infantería y 140.000 en la primera reserva, con más un exceso de cupo de 229.000 individuos; tiene en el cuerpo de caballería, en activo, 14.000 hombres; en primera reserva y con licencia ilimitada, por exceso de fuerza 14.000 y en el arma de artillería 11.000 soldados en activo y 9.000 en reserva activa.

Destinando de estas enormes fuerzas un 15 ó un 20 por 100 no más á la realización de tan patriótico trabajo, tendríamos un importante contingente de hombres jóvenes y útiles, que bien dirigidos, y sin que en el servicio activo de sus respectivos cuerpos se notará su falta, variaría en risueña la triste faz de la Nación.

El pueblo agricultor, que constituye la mayoría de los españoles y que por razón de la paz de que afortunadamente disfrutamos, ve en nuestro ejército una institución que, además de arrancar en su seno en la mejor edad los brazos que tanto necesita para el trabajo del campo, le absorbe también una considerable parte de los productos de la tierra que cultiva, por medio de las contribuciones que al Estado paga para sostenerlo, vería entonces en cada uno de los individuos un hermano que, al separarse del hogar doméstico, irá á cumplir las dos misiones más grandes, nobles y elevadas que al hombre pueden caber, la defensa, al par que el engrandecimiento y riqueza de su patria.

Y si además de este elemento de tan inestimable valía utilizase el Estado el contingente de hombres aptos que se pudiese extraer de la enorme cifra de 16.000 penados que contienen los establecimientos penitenciarios, entonces la obra regeneradora del país sería más perfecta; entonces, en vez de devolver el Estado á la sociedad un miembro totalmente perdido, á quien de nuevo ha de ser...

mayor suma de maldad adquirida durante su cautiverio, le devolvería un miembro regenerado y sano.

Estos desgraciados, cuyas faltas les sumieron en profundo abismo en día fatal, se moralizarían con el trabajo y buen ejemplo, y lejos de maldecir de su patria y de su suerte en el fondo de pestilentes calabozos, darían gracias infinitas al Altísimo y á la sociedad que les enseñaría á aborrecer el delito para amar la virtud.—E. P.

---

## Sección de Noticias.

---

Parece que por falta material de tiempo para su estudio, por la Compañía de zarzuela, no se pondrá en escena en la actual temporada, la producción lírica, compuesta por los señores que ya tenemos dicho.

Lo sentiremos.

Las corrientes conciliatorias entre los elementos republicanos de esta localidad, parece se acentúan.

Ayer y anteayer hubo reuniones donde tratose sobre el asunto, y según hemos oído, parece que las inteligencias van tomando cuerpo y se cree, que para fines electorales formarán coalición los zorrillistas y posibilistas, que hasta la fecha habían permanecido en una actitud hostil.

Los demás elementos, no republicanos y antiposibilistas, hasta ahora no parece se muevan en sentido alguno de lucha. La pasividad más completa aparece en ellos personificada.

De manera que, á seguir así las cosas, no tendrán que hacer mucho esfuerzo los coligados republicanos para llevarse la mayoría y la minoría del municipio; y si resulta que en la Corporación solamente un concejal monárquico queda, también para el desarrollo de los planes administrativos que se propongan no tendrán que batallar gran cosa.

Y habría que ver esa minoría.

Según se nos informa, están á punto de fracasar, si es que ya no han fracasado por completo, las gestiones que se venían haciendo por determinadas personas, con el plausible objeto de traer á nuestro coliseo una compañía de ópera.

El público, conocía ya la lista de la compañía, y faltaba solo ultimar ciertos detalles con la Excma. Diputación, propietaria de Teatro.

Si acaso había algún pequeño obstáculo para la concesión del Teatro, considerábase fácil de vencer, fiando en los buenos deseos y en los ánimos conciliadores que debían guiar indudablemente los actos de todos los llamados á intervenir en tal negocio.

Publicada, pues, la lista de la compañía, sabido el repertorio de la misma, y próximo ya el día en que iba á cantarse en el coliseo de la Plaza de la Constitución, por primera vez, una ópera italiana, ahora re-

sulta, y así nos lo afirma persona que puede y debe saberlo, que la Excelentísima Diputación provincial ha resuelto en definitiva arrendar el Teatro por siete años á D. César Lapuente, que es el empresario que en la actual temporada teatral tiene á su cuenta el coliseo.

Parece que invitado este señor, D. César Lapuente, para que permitiese á la empresa de la ópera dar las diez representaciones que la tal empresa tenía anunciadas, y recomendada eficazmente esta pretensión, el Sr. Lapuente, en uso de su perfectísimo derecho no ha tenido á bien acceder, á lo que de él se solicitaba.

Debido, pues, á esta dificultad, la empresa de la ópera lamenta sinceramente que se le haya imposibilitado, para cumplir lo que tenía anunciado, y que, con la mejor buena fe, y con el más generoso empeño, se encontraba decididamente resuelta á cumplir.

---

Nuestro estimado amigo, el procurador de los tribunales, D. José Chapullé, ha sufrido la pena de ver morir á uno de sus hijos, Máximo, hermoso niño de 22 meses.

Como las aficciones de los amigos son siempre nuestras, no es mucho que digamos que la sentida por nuestro amigo nos duele como propia.

---

D. Máximo Escuer, que venía sufriendo grave enfermedad se halla muy mejorado y fuera de peligro.

Celebraremos el alivio de nuestro amigo.

---

Hay vigente un bando sobre la blasfemia. Esto es cierto.

En las calles se blasfema en voz alta á pesar del bando. Esto también es cierto.

Luego es letra muerta el bando, ó no saben hacerlo cumplir los agentes, lo mismo los del orden público que los del municipio.

En especial los domingos, los bárbaros abundan que es un portento.

Y es que el abuso del alcohol, alcanza mayor proporción que de ordinario y de ahí esos gritos y voces descompasados que sueltan algunos sujetos por las calles y las imprecaciones que prorrumpan.

Hace falta, que siempre y sobre todo los días festivos se prohíba á esos individuos sus brutales desahogos y se exija el cumplimiento del bando aludido sin contemplaciones.

Huesca culta tiene derecho á ello.

---

El Sr. D. Francisco Bescós, acaudalado propietario, con cuya amistad particular nos honrábamos, ha fallecido en esta ciudad á las tres de la tarde de hoy.

Sentimos de todas veras la muerte de tan apreciado amigo, y al par

ticiparla á nuestros abonados, enviamos á la distinguida familia del señor Bescós, el expresivo testimonio de nuestro profundo pesar.

Hemos recibido el folleto publicado por *El Heraldo del Magisterio* referente al origen de la Asamblea nacional de maestros, su importancia y sus conclusiones.

De este trabajo, que honra á la redacción de aquel periódico profesional, entresacamos las notas biográficas del representante ó delegado de esta provincia, tanto por lo mucho que nos complace que el Magisterio alto-aragonés se haya visto dignamente representado en la Asamblea, como por el aprecio á que se hace acreedor el Sr. Satué á quien sinceramente felicitamos.

«Provincia de Huesca

Delegado: D. Coronado Satué Pérez.

Nació este digno profesor en 1860. Hizo con gran lucimiento la carrera de maestro superior, y en la primera oposición consiguió la Escuela de Candasnos en 1884.

Es un escritor correcto y un buen poeta, y ha sido colaborador de *El Ramo* y *El Norte de Aragón* de Huesca; de *El Juan Palomo* de Cádiz; de *El Magisterio Aragonés*, de Zaragoza, y de *El Comercio Universal Unido* de Buenos Aires, así como de diversos semanarios de literatura de España. En la Asamblea ha tomado parte, entre otras, en la discusión de la base 5.<sup>a</sup> votando en pró de ella, así como en contra de las Juntas locales. Ha formado parte de la Comisión nombrada para ver al señor ministro de Fomento, Director general y otras autoridades. Ha colaborado en la instancia presentada al señor ministro de Fomento. Es uno de los profesores más distinguidos con que cuenta el Magisterio y de quien puede esperarse mucho, dado su carácter y entusiasmo.»

Este interesante libro á que nos referimos pueden adquirirlo nuestros lectores *gratuitamente* pidiéndolo al Sr. D. Saturnino Calleja. Campomanes 8, Madrid.

A su tiempo dimos cuenta del certamen de bellezas que se intentaba llevar á cabo en la capital del principado catalán. Este es hoy un hecho.

La Junta directiva del *Concurso de bellezas hispano-francés*, ha remitido á la prensa la adjunta relación de los originales fotográficos que ha recibido hasta la fecha, que pertenecen á otras tantas bellezas femeniles.

España.—Núm. 2: R. O., de id.; núm. 3: N. M., de id.; núm. 4: A. C., de id.; núm. 5: S. L., de Gracia (Barcelona); núm. 6: J. P., de Valencia; núm. 7: A. E.; de id.; núm. 8: A. P., de Sevilla; núm. 9: P. C., de Málaga; núm. 10: A. V., de id.; núm. 11: L. M., de Castellón; núm. 12: V. C., de id.; núm. 13: A. T., de Madrid; núm. 14: I. E., de id.; número 15: S. D., de id.; núm. 16: M. F., de Toledo; número 17: M. A. de Bilbao; núm. 18: R. B., de Toledo; núm. 19: de Albarracín (Teruel).

Francia.—Núm. 1: S. O., de París; núm. 2: J. B., de id.; núm. 3: G. R., de Burdeos; núm. 4: T. M., de Marsella; núm. 5: J. R., de id.; número 6: N. O., de id.; núm. 7: N. S., de Tolouse.

El plazo de admisión fina el 25 del corriente, siendo remitidos con las condiciones publicadas á nombre del Concurso hispano-francés de belleza en Barcelona.

---

Los pronósticos del Sr. Noherlesoom para esta quincena, son: Desde el 2 al 7, ambos inclusive, dominará un temporal de lluvias. Las lluvias de este día, como las del siguiente viernes 3, deberán ser generales; si bien en este serán más intensas, por efectuarse cerca de nuestra Península el paso del núcleo central de la borrasca oceánica que llegará en dicho día á Irlanda. También dominará en él la doble influencia del anterior, siendo más importante la invasión del Atlántico, reforzada con otra nueva borrasca que en el referido día 3 se encontrará su centro á la altura de las Azores. Desde el sábado 4 las lluvias serán más abundantes que en los anteriores días, con vientos duros del SO., fuerte temporal en nuestras mares, singularmente en el Océano y en el Cantábrico. Esta modificación de la borrasca en el domingo 5, no producirá en nuestra Península, más que un cambio sensible en la situación atmosférica, una desviación en el rumbo de los vientos, que pasarán al O. y NO. Seguirán siendo generales las lluvias, con temporal en nuestros mares, especialmente en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Más lejos de nuestra Península, el lunes 6, el centro de acción de la borrasca, que estará situado entre el Paso de Calais y el mar del Norte, se disminuirá bastante la influencia que ejercerá en nuestras latitudes, siendo menos generales las lluvias, que se extenderá desde las regiones septentrionales al centro, con vientos del NO., disminuyendo el temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo. El martes 7 será el último día de este periodo lluvioso en nuestra Península, estando situado el centro de la borrasca á la entrada del mar Báltico. Las lluvias se extenderán, principalmente, por las regiones septentrional y Nordeste, con vientos entre NO. y NE. Desde el 8 hasta el 11 volverá á recobrar sus oposiciones septentrionales la corriente atmosférica ecuatorial. El sábado 11 se encontrará hacia los parages de Islandia; penetrando por el NO. de Europa el domingo 12; produciendo un retroceso en la temperatura y un nuevo temporal de lluvias desde el 12 hasta el 15. En nuestra Península se sentirá más bien desde el lunes 13, produciendo baja en la temperatura, vientos al NO. el 13 y de entre NO y NE. el 14, y las lluvias alcanzarán principalmente á las regiones Septentrional y del Nordeste. Los efectos de esta Borrasca, boreal y remota para nuestras latitudes, se modificarán el miércoles 15, por la aproximación á las costas del Occidente de Europa de una invasión oceánica. En nuestra Península se sentirá también su acción en el referido día 15. Producirá vientos de entre SO. y NO. y lluvias bastante generales; pero con un carácter marcadamente tempestuoso, que ocasionará granizadas acompañadas de descargas electricas.

---

La dirección general de Agricultura, Industrial y Comercio, ha ordenado se consulte á las Cámaras de Comercio para que propongan los



La conformidad de la presidencia del Consejo de ministros con lo informado, decidiendo la competencia á favor del gobernador, por no existir delito.

Las tres copias que en tales casos remite el Consejo de Estado á la presidencia del Consejo de ministros y ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia.

La firma de la Reina Regente.

La del presidente del Consejo de ministros.

Las comunicaciones que han mediado.

Total: tiempo ocupado por todos los que han intervenido en el asunto, gastos de sueldos de los funcionarios y escribientes que han trabajado y tantas veces diez céntimos como pliegos de papel se hayan empleado.

De modo que el daño frustrado se ha convertido en daño positivo para el Estado, por lo menos mil veces mayor.

Todo eso consta en la *Gaceta*.

Entretanto, los pudientes de los pueblos se llevan á sus casas toda la leña que quieren, á la vista de la guardia civil, y de cuando en cuando aparecen tales considerables, no ya de leña, sino de madera en grande escala.

Pero como esta vez se trataba de dos infelices que se contentaban con mitigar el frío de un día, ha sido necesario poner en movimiento todos los organismos de la nación, para demostrar el celo con que se cuida de los montes.

¿Es de extrañar que el socialismo vaya haciendo su camino?

## TEATRO

Anteanoche *El Recluta*, opereta española en tres actos, de los señores Chacomeli y Espí, nueva para el público oscense.

El libro insulso y no muy bien escrito, no pasaría, sin el aliciente de la partitura. Partitura de corte original que tiene algunos números notables. Añádase á lo agradable de la música, el aparato escénico y lo vistoso de los trajes, que requiere el argumento de *El Recluta*, y se comprenderá que la tal opereta guste, para vista una vez, y tratándose de públicos poco exigentes.

Por eso gustó *El Recluta*, que anteanoche oímos en nuestro coliseo. La obra resultó muy bien puesta.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Soriano y Echevarri y el Sr. Beltrami.

La orquesta como siempre y el director haciendo prodigios con la batuta, especialmente en el final del primer acto.

Anoche *El Salto del Pasiego*, la preciosa zarzuela de Eguiluz y Caballero que siempre se oye con gusto.

La Soriano estuvo bien toda la noche, oyendo aplausos en el aria del primer acto y en la del reloj, del acto tercero: fué llamada á escena, lo mismo que Beltrami que también estuvo acertado. La señora Brieva y El barítono Sr. Lacarra bien en sus respectivos papeles. Los coros flojos en algunos finales; la orquesta bien. La obra perfectamente presentada.

Francisco Sábado, Oso bajo 23, JUEVESCA.

Los corsés más elegantes y más baratos  
El calzado, de mejor forma y más surtido  
SABADO.  
SABADO.  
SABADO.  
SABADO.

el teatro lleno, con una de esas entradas que satisfacen por completo las naturales aspiraciones de las empresas.

Esta noche una opereta de Lecoq, *El corazón y la mano*.

---

## Correspondencia.

---

Madrid 5 de Abril del 1891.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

En mi última carta quedé emplazado para tratar hoy del asunto que muy bien pudiera sustituir al proyecto de venta de los montes públicos, para proporcionar mayor rendimiento á la Hacienda y no perjudicar en nada al contribuyente. (1)

Ya dije lo grave que sería llevar á efecto la venta de los montes. El Gobierno dije también tiene á mano otros resortes que tocar para salir de tan apurada situación sin necesidad de matar muchas comarcas. Este resorte es la reversión de los ferrocarriles; las redes ferroviarias de España con sus materiales, estaciones y demás han de ser propiedad del Estado antes de 25 años. Esta propiedad representa un valor nominal á plazo fijo de más de ocho mil millones. Ahora bien, esta propiedad que ha de venir al Estado forzosamente en virtud de la ley, puede considerarse como un crédito ó una letra cuyo vencimiento es dentro de 25 años. Esta letra (y valga el simil para mejor inteligencia) puede negociarla el Estado en la actualidad tomando algo de su valor total en vencimiento. Las condiciones de esta negociación podían ser las siguientes expuestas á grandes rasgos por supuesto. Negociar la propiedad de los ferrocarriles por ochocientos millones pagaderos en los 25 años que ha de tardar el Estado en adquirir esa propiedad, abonando al propio los intereses, que pueden justipreciarse en unos 200 millones. La suma á pagarse ó á amortizar será por lo tanto de 1000 millones en los 25 años. Haciendo la amortización por trimestre resulta que el Estado dedicaría á ella 10 millones trimestrales, que podrían sacarse cerca de la mitad creando un nuevo papel cuya garantía fuera el resto de la reversión que no entra en la negociación de que hago mérito. Queda pues demostrado que el asunto y el negocio saldría al Estado por menos de 100 millones en los 25 años, esto sí hacer mérito de infinidad de productivos pensamientos que podían ponerse en práctica para buscar grandes provechos.

Aquí pues tiene el Gobierno un punto que estudiar, en la seguridad de que no faltarían casas de banca y establecimientos de crédito que tomarán por su cuenta el negocio.

En otra carta y con más datos, seguiré hablando de este asunto, el cual podría tratarlo con entera lucidez, el notable hacendista é ilustre matemático, Sr. Serrate y Barón redactor actualmente de *El Diario del Comercio* de Barcelona.

---

(1) No se ha recibido en la redacción.

Esta noche nos reunimos á comer en Fornos, más de 100 representantes de la prensa de Madrid y provincias. Se lanzará la idea de la creación de un Monte Pío de la prensa Nacional. La idea ha sido acogida con entusiasmo y hay numerosas adhesiones de provincias. Espero, amigo Director, que contaremos con la de ustedes.—M.

---

## Telegramas.

### EXTRANJERO

París 5.—Toma cada día mayor incremento el ódio de los italianos para con los norteamericanos. Un telegrama de Nueva York dice que un individuo de nacionalidad italiana, ha denunciado la existencia de un complot encaminado á buscar á los lynchadores. Añade que ese complot se compone de más de 20.000 personas. El gobierno ha enviado numerosas fuerzas á Nueva Orleans para velar por la tranquilidad.

Sophia 5.—El elemento rusófilo ha escrito una carta á los príncipes Fernando y Clementina manifestándoles que si en el término de un mes no abandonan el reino de Bulgaria, serán muertos por medio de la dinamita. La policía no ha podido encontrar la pista de esta nueva conspiración que está llamada á producir grandes trastornos.

Londres 5.—Entre los obreros mineros y los fabricantes en metales se han entablado unas series de negociaciones para llegar á un acuerdo acerca de la jornada de ocho horas. Se asegura que no llegarán á una inteligencia. En este caso, todos los obreros en metalurgia se declararán en huelga, antes del día 10 del corriente mes. El gobierno se encuentra preocupadísimo con la actitud obrera.

### INTERIOR

Madrid 5.—En el restaurant de Fornos, se reunirán á comer esta noche más de cien periodistas, redactores de los diarios de Madrid y corresponsales de los periódicos de provincias. La fiesta será una solemnidad, pues aparte del número y calidad de los asistentes, se tratará de la creación de un montepío para periodistas y sus familias. A este pensamiento se han adherido, durante el día de hoy, muchos periódicos de provincias, que han enviado cariñosos telegramas.

Desde hace muchos años, no se ha celebrado en Madrid una fiesta de tanta importancia para los periodistas.

Madrid 5.—El Sr. Martos ha estado hoy á despedirse del señor Cánovas. No es seguro que marche mañana al extranjero, pues siendo el de mañana el día designado para discutir el acta de Almansa en el Congreso en la cual tiene interés el Sr. Martos, es de presumir que aplace su marcha para el martes.

Madrid 5.—A las 4 y media ha empezado el Consejo de ministros en la presidencia bajo la del Sr. Cánovas. Las cuestiones económicas son el asunto principal de este Consejo; y solo secundaria-mente se hablará en él de política. La conducta del Sr. Romero Robledo será entre los asuntos de la segunda categoría, uno de los que se examinarán, no solo por su importancia para lo presente sino por la que tenga para lo posible.

Toros Hernandez buenos sobresaliendo 7.º.—En banderillas. Regaterino muy bien.—Mazzantini, Guerra, Espartero bien muy trabajadores.—Sobresaliente Manene bien.—Caballos muertos doce.—Entrada un lleno.—Corrida buena.

M.

---

**B O L S A .**

---

París, 5 4 por 100 exterior español, 00'00.

Madrid 5 5'45 tarde.—Bolsín últimos cambios, Madrid.—Contado, 00'00.—Fin de mes, 77'75.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas, 000'00.—Banco de España, 000'00.—Tabacos 00'00.—Barcelona: Interior, 00'00.—Exterior, 78'85.

---

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA								
Mes de Abril						Día 5		
BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA la sombra.		DIRECCIÓN DEL viento		ESTADO DE LA atmósfera		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde	Má- xima.	Mí- nima	Ma- ñana.	Tarde	Ma- ñana	Tarde	
717,9	717,4	15	—4,4	N. O.	O.N.O	3 10 N	5 10 N	»

# ANUNCIOS

**RAFAELA LANDA**

MATRONA TITULAR. Ha trasladado su domicilio á la calle del Coso Alto, número 37, segundo.

# AL BRASIL

PASAJE GRATIS

PARA EL DÍA 20 DE CADA MES.

Desde Huesca ó Barbastro en donde á familias labradoras se paga el ferrocarril para todos sus individuos á Barcelona quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Las familias de artesanos o individuos sueltos, se hán de pagar el tren.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con **OCHO** dias de anticipacion, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño.

Documentos que han de presentar en las Agencias para embarcar.

Certificado de buena conducta y del oficio, firmado por el Alcalde.

Partida de casamiento, ó de ser viudo el que lo sea.

Cédula personal, con las señas particulares al dorso.

Licencia absoluta, ó certificado de haber cumplido la Ley de

Quintas.

LAS FAMILIAS DEBEN ESTAR CONSTITUIDAS.

Marido y mujer, con ó sin hijos ó hijastros.

Viudo ó viuda, con hijos ó hijastros.

Abuelo ó abuela, con sus descendientes.

Los cónyuges (marido y mujer) sin hijos, deberán ser aptos para el trabajo y no exceder de 45 años.

Hombres solos, llevando certificado de ser labradores.

Para más informes dirigirse á la agencia

ZARAGOZA

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {  
 En Barbastro, D. Pablo Ferran.  
 En Jaca, D. José Gavin.  
 En Fraga, D. Francisco Barrafon.  
 En Graus, D. Agustin Lagüens.  
 En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.  
 En Sariñena, D. Juan Basol.

NOTA.—Para Buenos Aires, no hay pasajes gratuitos, tan solo se conceden para el Brasil, además de pagarles el ferrocarril á Barcelona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estomago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.*—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.--MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**Local sin igual.** Se a aquila. Mide treinta metros de largo por doce de ancho.  
Razón Coso alto 2. Barberia.

**RECLAMOS DE PERDIZ** Se acaba de recibir una gran partida en el comercio de Drogas de Mariano Miravé calle nueva del Mercado n.º 3 HUESCA.

# ENRIQUE MARTINEZ

SASTRERIA

Confección de toda clase de prendas para caballero.

COSO NÚM 20 PRINCIPAL

# ZARAGOZA

## AVISO

En la sillería de Cándido Estrada, calle de San Orencio antes Herre-rías, se halla un grande surtido de sillas y sofás de varias clases á precios sumamente baratos y se hace toda clase de composturas.

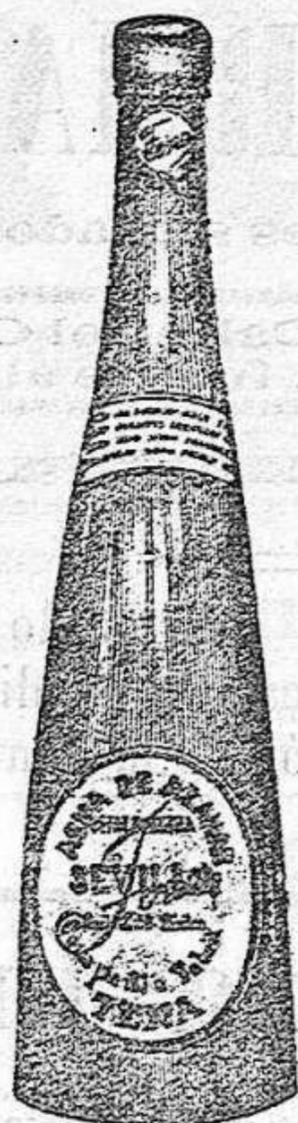
Las sillas de flor de 26 reales á 24.

Las de tres corbetas de 18 á 16.

Las de copete, de 10 reales y medio barnizadas en adelante.

Las ordinarias superiores á 7 reales.

MODELACIÓN IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.  
Impresiones comerciales.  
IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPANÍA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

### ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

## A LOS PROPIETARIOS Y ALBAÑILES.

### BALDOSA HIDRÁULICA SUPERIOR.

Esta baldosa ofrece sobre todas, ventajas y utilidades. No despide polvo y conserva el mismo brillo siempre. Con ella se hacen desde los más sencillos embaldosados, hasta los pavimentos de las más suntuosas moradas. Pueden elegirse infinidad de dibujos de gran gusto y magnificencia imitando maderas y haciendo juego con los muebles de las habitaciones. Para su colocación y conservación no ofrece ningún trabajo y puede adquirirse con relativa economía.

Para ver el muestrario y hacer los encargos, dirigirse á la Administración de este periódico.

A rriendo.—Se hace del piso 2.º de la casa número 28 de la calle de D.ª Petronila.—En el principal de la misma casa informarán.

# Los Profesores Dentistas MORENO HERMANOS,

tienen sus gabinetes situados

Calle de D. Jaime, 1, 8,  
2.º frente á San Gil.

Calle del Coso núm. 41  
2.º frente al paseo.

ZARAGOZA.

En sus gabinetes reciben consultas sobre todo lo perteneciente á su profesión. Especialidad en la colocación de dientes y dentaduras. Elixir dentrífico para la conservación de la dentadura. Establecimiento el más antiguo de Aragon.



## Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja doce reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2. botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Zaragoza, Rios hermanos, Coso 33, y demás boticas y droguerías.—En Huesca, Rayón, Camo, etcétera.

## ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 6, 7 mañana.

En Consejo de Ministros quedaron ultimados los presupuestos.

Se están tomando en toda Europa grandes precauciones á fin de evitar todos los desmanes que se pudieran originar con las huelgas del próximo Mayo.

Anoche se celebró el banquete de periodistas que le tengo anunciado. La fiesta estuvo animadísima y en ella se aceptó con entusiasmo la idea de la fundación de un Montepío nacional para periodistas y sus familias.—M.